

DIRECTOR-PROPIETARIO
Don José Martínez Tornel
REDACTORES
D. José Frutos Maca.
« Mariano Ferni García.

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION
Sr. Doctor Don Rafael Alguacil
ARCIPRESTE
de esta S. I. Catedral.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES. NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS

✠

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DEL SEÑOR

DON JOSÉ SALAFRANCA Y VIVAR
MARQUÉS DE PINARES
DE SU ESPOSA LA SEÑORA

D.^a Carmen Sainz y Villalba
Y DE LOS PADRES É HIJOS DE ÉSTA

Se celebrarán misas en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, cada media hora, desde el alba hasta la una de la tarde del día de hoy, con exposición de S. D. M.

DON LUIS ROMERO SAINZ, Y FAMILIA
suplican a sus amigos, asistan a algunos de estos cultos y rueguen a Dios por el eterno descanso de los finados, en lo que recibirán especial favor.

Murcia 28 de Noviembre de 1897.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencias a todos los fieles que dedicaren un Responso, decena de Rosario, Misa, Comunión, Estacion al Santísimo, Via-Crucis, Oracion y cualquiera otra obra de piedad ó Caridad que hicieren en sufragio de las almas de dichos finados

✠

LA SEÑORA

D. Joaquina Arnao Blanco
falleció el 28 de Noviembre de 1892
SU ESPOSA EL SEÑOR

DON JOSÉ MARTINEZ TORREGROSA
EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 1894
Y SU HIJA POLITICA LA SEÑORA

DOÑA MARIA DE LOS DOLORES MARTINEZ-ORTEGA
EL 29 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO
R. I. P.

Por su buena memoria y en safragio de sus almas se aplicarán todas las misas que se celebren mañana 29, desde el toque del alba hasta las doce en la iglesia parroquial de San Antolin.

La familia, ruega a sus amigos y personas piadosas pidan a Dios Nuestro Señor, por las almas de los finados, dándoles por esta obra de misericordia anticipadas gracias.

Varios Sres. Arzobispos y Obispos tienen concedidas indulgencias por cada acto de piedad ó caridad que se ejercite en sufragio de los mencionados difuntos.

ESPAÑA, PAIS AGRÍCOLA

Con tales antecedentes, dígame si no se pone en punto de evidencia la necesidad de suplir con el humano esfuerzo lo que la naturaleza niega á nuestro suelo.

Ningun país necesita más canales de riego que el nuestro, y ningun país tiene menos. La apertura de esas arterias vivificadoras se impone, si no se quiere que á la larga perezca por falta de elementos de vida la agricultura española.

Sancho de Moncada, Cristobal de Herrera, Jovellanos y Campomanes, demostraron en su tiempo la necesidad de promover la construcción de canales de riego que llevarán a los estériles campos del Centro y Mediodía de España la inmensa riqueza que los ríos llevan al mar.

Los gobiernos han hecho cuanto estaba en sus atribuciones, es de justicia consignarlo así, en favor de la canalización del país, doblemente útil para la navegación y la agricultura. En 1833 autorizó el Gobierno la concesión de subvenciones á las empresas que se encargaran de construir canales de riego y que solicitasen auxilios del Estado; en 1870 autorizó asimismo, por medio de una ley, el auxilio á los canales de riego, concediendo á los empresarios subvenciones directas y premios en metálico; la ley de aguas (1879) estimula la construcción de canales de riego, ofreciendo grandes ventajas á los constructores; por último, á favor de tan indispensables obras de canalización, la vi-

gente ley de aguas no solo establece servidumbres forzosas, como la de acueducto y expropiación de terrenos, sino también la expropiación de las aguas que se hallen destinadas á usos distintos que el abastecimiento de poblaciones, ferrocarriles y riego.

Pues á pesar de esto se pasan años y años sin que se proyecte siquiera la construcción de algun nuevo y utilísimo canal. De los que hay terminados, la mayor parte y más importantes son ya de antigua fecha: el de Tauste (tres siglos y medio se tardó en construir, 1444-1781), el Canal Imperial de Aragón (1529); el de Castilla (otros tres siglos de obras: 1550-1848); el de Urgel y el de Lozoya son de fecha reciente. En proyecto ó en construcción lenta é interminable hay algunos, tales como el del Príncipe de Asturias, el de Henares, el de Tamarite de Litera, el de Sobrarbe, el de Esla, el de Talavera y otros, hasta el número de veintiseis, ya estudiados y concedidos, que enriquecerían las provincias de Almería, Badajoz, Burgos, Cádiz, Castellón, Granada, Huesca, Madrid, Palencia, Sevilla, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza, derivándose de los ríos Ebro, Aragón, Esla, Esera, Genil, Guadalquivir, Cinca y otros menos caudalosos. Todos ellos fertilizarían unas 408.000 y pico hectáreas de terreno.

¡Lástima grande es que los que pueden, los capitalistas españoles, no quieran emplear noblemente su dinero en empresas de canalización, y dejen que las aguas de tantos ríos se pierdan de una manera tan deplorable, siendo así que su aprovechamiento convertiría en hermosos campos lo que hoy es terreno improductivo y macilento!

No son, ciertamente, nuestros gobiernos acreedores al aplauso de propios y extraños; nada de eso. Pero es forzoso confesar que los españoles hemos tomado la muletilla de echar la culpa á los poderes públicos de todo lo malo que nos sucede, y á ellos apelamos indefectiblemente en los grandes apuros, como si en sus manos guardasen tesoros de felicidad y de riqueza, y solo tuviesen que abrirlas para hacernos á todos ricos y felices.

RAMIRO BLANCO.
(Se continuará)

Carta Política

Madrid 26 Noviembre 97.
Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA

En la «Gaceta» aparecen hoy las bases la autonomía político-económica de las islas de Cuba y Puerto Rico, y su articulado dá á aquellas apartadas regiones todas las libertades que en la Península gozamos los ciudadanos españoles.

Se confía mucho por nuestros gobernantes, en que este acto realizado por el gobierno del Sr. Sagasta á los doce años justos de bajar al sepulcro el rey D. Alfonso XII, será un éxito grande para la Regencia y asegurará nuestras colonias para cuando llegue á la mayoría de edad el joven monarca D. Alfonso XIII.

¡Bien hayan los que tal piensan, y que el cielo les ilumine!

Dado ya este paso; realizado este acto tan importante y de tanta trascendencia para nuestras colonias, hay que aguardar sus resultados y luego considerar con detenimiento su eficacia.

Se ha llevado á cabo la autonomía en Cuba, aunque con la protesta de los partidos constitucional y reformista de la Gran Antilla, sin molestia alguna por parte de ninguna agrupación política, porque para implantar el régimen autonómico en Ultramar, se ha invocado el restablecimiento de la paz en Cuba, y por lo tanto la terminación de la guerra, y ante esta evocación, que es el deseo unánime de todos los españoles, nadie ha formulado una protesta; nadie ha proferido una palabra de disgusto; ninguno se ha quejado y el gobierno del Sr. Sagasta, sin trabas de ningún género ha realizado este acto, cuya gloria es suya; exclusivamente suya.

¡Esperemos!

Las noticias que se reciben de ambas guerras, no pueden ser más consoladoras y halagüeñas.

De aquí que en las últimas setenta y dos horas hayan mejorado los valores públicos y los cambios sobre el extranjero, y se alimente la idea de que la paz será pronto un hecho en Filipinas y no ha de tardarse tampoco mucho tiempo sin que los mamibises hayan depuesto las armas.

Esta misma tarde, decía un caracterizado ministerial que la nación española mantiene en expectación á las demás potencias de Europa. Y añadia: Si esta crisis nacional que está atravesando España se logra dominar; si se despejan las nebulosidades del horizonte político internacional del país norteamericano y se concluyen las guerras coloniales, con nuestros hombres, nuestros esfuerzos y nuestro dinero, y volvemos á la normalidad, habrá que reconocer que España es la primera nación del mundo.

Pero en concepto mio y en opinión de muchos, esos elogios merecidísimos que se hacen á la nación española, no puede recogerlos Gobierno alguno, porque pertenecen al país; á la masa general de los españoles, que todos han contribuido á esa grandeza que es causa de admiración, el proletario dando sus hijos para la guerra, el opulento su peculio para sostenerla, y todos, desde el anciano decrepito, hasta la inocente criatura, para dar su óbolo en socorro de los que regresaban heridos ó enfermos, de aquellos países malsanos y enemigos.

Para el gobierno que realice la paz como para el que puso los medios para conseguirla; para los generales, jefes y oficiales que allí han luchado y luchan, los elogios, las recompensas y los laureles.

Para España entera la gloria y la admiración.

E. BERMUDEZ.

CUENTO

En un lugar, cuyo nombre no hace falta recordar, había un juez que de todo era en el mundo capaz, menos de perder ni una sola ocasión de medrar; por lo cual el muy ladino, como era muy natural, siempre hacia su negocio, pero justicia jamás.

La gente, escandalizada, es claro, dió en murmurar, y en defensa de la ley, la razón y la verdad, protestaba de las torpes acciones del juez venal, quien siendo un pillo, vivía en la mayor libertad.

Mas por razones que yo no he podido averiguar, en el lugar nadie nunca al juez le quiso hacer mal, y hasta morir le dejaron que hiciera su voluntad, limitándose tan solo sus faltas á censurar y á decir muy bajo, siempre que habia oportunidad:— ¡Si como este juez son todos, buena la justicia está!

Sucesor de aquel tunante fué un hombre recto y formal, amante de la justicia y esclavo de la verdad.

Era en sus manos la ley rayo pronto á descargar sobre todo cuanto fuera ó crimen ó iniquidad; siendo fama que en la vida no se doblegó jamás, la justicia administrando con la más pura equidad.

Que aquel era un juez modelo era opinion general, mas por ser tan justo... nadie lo podía tolerar; que se achaque que padece de antiguo la humanidad el rehuir todos los frenos que la libertad del mal. Y aunque todos lo ensalzaban con rara unanimidad, á la postre concluyeron por echarlo del lugar.

Puesto que al malo toleran y al bueno guerra le dan, si al lugar van jueces viles ¿de quién la culpa será?

J. TOLOSA HERNANDEZ.

Madrid Teatral

PRINCESA

La novedad de esta semana en el elegante teatro de la calle del Marqués de la Ensenada, ha sido el estreno del drama de Jorge Olnet, «Sergio Panine», traducido libremente por Luis Paris, distinguido literato y escritor.

No encajan, generalmente, en el gusto castellano los dramas franceses. Es preciso que tengan cierto atractivo, que estén armonizados con nuestras costumbres y que no haya esas exageraciones, esa falta de lógica y esa trivialidad en el argumento que se observa en «Sergio Panine».

Por esto el público lo acogió friamente y ha pasado al monton como tantos otros.

ESPAÑOL

Con el drama de Calderon, refundido por Ayala «El alcalde de Zalamea», volverá á pisar la escena del clásico coliseo el domingo próximo, el eminente actor D. Antonio Vico.

El drama elegido, la circunstancia de debutar una gloria del arte escénico y el acompañar á Vico en la representación la inimitable Ma-

ria Guerrero y los principales artistas del Español, son estímulos bastantes para que el antiguo Corral de la Pacheca se vea esa noche favorecido por numerosa y distinguida concurrencia.

COMEDIA

Si los Sres. Perrín y Palacios y el maestro Nieto no hubieran escrito «Certamen Nacional» y «Cuadros disolventes», la última obra, que con el título «Las españolas», han estrenado en este teatro hubiera obtenido éxito más lisonjero que el que obtuvo.

No quiere decir esto que la obra sufriera un fracaso, pero si que dejara algo que desear porque el público, siempre exigente, desea algo más de lo que ha visto.

La versificación es fluida y está hecha con esa naturalidad peculiar en los autores de «La cruz blanca», y la música alegre y retonzosa, sin ser, ni con mucho lo que debe esperarse del maestro Nieto, tiene un pasacalle muy bonito que con justicia fué repetido, así como las dos jotas que contiene y que gustaron mucho.

Algunas escenas que resultaron lánguidas y algún personaje que no comprendió su papel se han rectificado y la obra dará dinero.

LARA

No es la primera vez que D. Joaquín Abali ha obtenido éxitos en este teatro, tan justificados y espontáneos como el que obtuvo la noche del estreno del juguete cómico en prosa, titulado «La enredadera».

Después de los fracasos ocurridos en este coliseo durante la actual temporada, el espontáneo triunfo alcanzado por el Sr. Abali ha despertado el entusiasmo en el favorecido teatro, donde con obras como «La enredadera» se pasa todo agradablemente.

NOVEDADES

«Ojo de gato» es un drama tomado de una espeluznante novela de Javier de Montepin que con el título de «Simón y María» escribió hace años.

Ni la trama de la obra ni el desarrollo de la misma excitan el interés del espectador, y si uno de los autores del arreglo, el Sr. Vallejo, no hubiera sido empresario del teatro, la obra no se hubiera puesto en escena.

APOLO

Tanto se había hablado de la zarzuela «La revoltosa», de los señores Fernandez Shaw y Lopez Silva y el maestro Chapi, que no es extraño el lleno colosal que hubo anoche en el coliseo de la calle Alcalá, con motivo del estreno.

Desde el preludio comenzó á echarse de ver la inspiración y el talento musical del autor de «La tempestad» y más se confirmó con el desarrollo de la obra, donde se vé la mano maestra del habil compositor que ha hecho en tan reducido campo una de sus más brillantes creaciones.

Hay de todo en la música del maestro Chapi; alegría, dulzura, sentimiento y una instrumentación en cada *particella*, que despierta entusiasmo espontáneo, satisfacción y enloquecimiento.

Por eso el público lo aclamó en distintas ocasiones, interrumpiendo la escena para que se presentara á recibir los atronadores aplausos de un auditorio delirante de entusiasmo.

Los autores de la letra también han estado muy felices. Hay escenas graciosísimas, en algunas de las cuales se reconoce el gracejo de Lopez Silva y en otras muy inspiradas y sentidas, se adivina la corrección del estilo del distinguido literato Fernandez Shaw.

La ejecución esmeradísima. La Brú y la Campos haciendo las delicias del público y los Emilio Mesejo y Carreras han derrochado su talento en la ejecución de sus papeles respectivos.

Hay quien cree que el diálogo entre la Campos y Carreras, que fué aplaudidísimo, es de Lopez Silva, pero, como el estilo es el hombre, estoy persuadido de que lo ha escrito su compañero Fernandez Shaw.

El público salió satisfechísimo de

